

Contenidos de: Lengua y Literatura

Primer curso

Bloque 1. Comunicación

- Elementos de la comunicación.
- Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente, los propios del ámbito escolar.
- Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuación como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa.
- Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, diálogo y conversación.

1a. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo, especialmente, a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.
- Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, en el que aparezcan descripciones sencillas y sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto, ayudados de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

1b. Habilidades lingüísticas. Leer. Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de hechos.
- Comprensión de textos del ámbito académico, con atención, especialmente, a los de carácter expositivo y explicativo, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y páginas web educativas.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.

1c. Habilidades lingüísticas. Escribir. Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso y digital.
- Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios, y como forma de regular la conducta

Bloque 2. Lengua y sociedad

- La variación lingüística.
- Usos formales e informales de la lengua.
- Los usos discriminatorios de la lengua.
- Consideración del valenciano como idioma propio de la Comunitat Valenciana, apto para todo tipo de usos funcionales y vehículo necesario de cultura.
- Aceptación de la conveniencia y la necesidad de dominar el valenciano y el castellano en la Comunitat Valenciana.
- Incorporación del valenciano en todos los ámbitos de uso de la lengua y para toda función comunicativa, en un proceso de compromiso personal en la recuperación cultural y la normalidad lingüística.
- Realidad plurilingüe de España y de Europa. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España y de Europa. Valoración del plurilingüismo como fuente de enriquecimiento personal y colectivo
- Respeto por las sensaciones, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos expresados por los hablantes de otras lenguas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas o de género.
- Actitud de rechazo ante los usos discriminatorios de las lenguas por razones de clase, lingüísticas, culturales, étnicas o de género, y ante estereotipos y prejuicios sobre las variedades lingüísticas y sobre sus hablantes.
- Conciencia positiva de la diversidad lingüística y cultural existente en el contexto social y escolar como manifestación enriquecedora a la que se aporta y de la que se participa; condición necesaria para la adecuada integración de las personas procedentes de otros países, sociedades y culturas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3a. Fonética y ortografía

- Correspondencia entre sonidos y grafías. El alfabeto y la sílaba.
- La sílaba. Principales esquemas silábicos. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Nociones básicas de acentuación y puntuación. Uso de la diéresis.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

3b. Norma culta de la lengua

- Observación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales.
- Reconocimiento de las principales normas fonéticas.
- Cuestiones morfológicas: el artículo (las contracciones), el género y el número.
- Lectura en voz alta: el enunciado. Dicción, entonación, intensidad y pausa.
- Léxico: barbarismos y vulgarismos.

3c. Gramática

- Clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
- Estructura de la oración simple. La concordancia.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la existencia de complementos necesarios o argumentales frente a los no necesarios o circunstanciales; comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.
- Distinción entre palabras flexivas y no flexivas; reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.

3d. Léxico

- Estructura de la palabra.
- Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras. Composición y derivación.

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo y del patrimonio cultural valenciano.
- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
- El lenguaje literario. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconocimiento de los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, como mitos y leyendas de diferentes culturas, reconocimiento de los elementos del relato literario y su funcionalidad. Reconocimiento de la función y características de la narración oral.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Contacto, a través de la lectura, con las autoras y autores de literatura juvenil y general más relevantes de la propia cultura y de la cultura universal, tanto clásica como moderna.
- Fomento de la lectura mediante del contacto con autoras y autores en visitas al centro, lectura de reseñas y participación en otras actuaciones de animación lectora (presentaciones de libros, sesiones de libro-*fórum*, etc.) para consolidar el hábito lector, formar las preferencias personales, con sentido crítico, en la selección de libros y gusto por compartir sentimientos y emociones suscitados por la experiencia lectora.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

- Iniciación al uso del diccionario, enciclopedias, correctores ortográficos sobre textos en soporte digital y otras obras de consulta.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia...) y normativa.
- Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.
- Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de bibliotecas virtuales y, en general, de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (I).
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).

Segundo curso

Bloque 1. Comunicación

- Funciones del lenguaje.
- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita, entre los usos coloquiales y formales, en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Reconocimiento de algunos significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.
- Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuación como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilización de la interpretación oral, haciendo resúmenes de la misma lengua, cuando el interlocutor no comprende el mensaje original.
- Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación, conversación y diálogo.

1a. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo, especialmente, a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos y documentales.
- Exposición de informaciones tomadas de distintos medios de comunicación, y puesta de relieve de las diferencias observadas en el modo de presentar unos mismos hechos.
- Presentación de informaciones, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, en la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y en la exposición de breves informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las otras y los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

1b. Habilidades lingüísticas. Leer. Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos y comunicaciones.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico, en soporte papel y digital (secciones y géneros), y a los elementos paratextuales.
- Comprensión de textos del ámbito académico, con atención especialmente a los expositivos y explicativos; a las instrucciones para realizar tareas; a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y páginas web educativas.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.

1c. Habilidades lingüísticas. Escribir. Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, con especial atención a la participación en foros y a las cartas de solicitud.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente crónicas, destinados a un soporte impreso y digital, a audio o a vídeo.
- Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios e informes de tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.

Bloque 2. Lengua y sociedad

- La variación geográfica, social y estilística.
- El estándar
- Consideración del valenciano como idioma propio de la Comunitat Valenciana, apto para todo tipo de usos funcionales y vehículo necesario de cultura.
- Aceptación de la conveniencia y la necesidad de dominar el valenciano y el castellano en la Comunitat Valenciana.
- Incorporación del valenciano en todos los ámbitos de uso de la lengua y para toda función comunicativa, en un proceso de compromiso personal en la recuperación cultural y la normalidad lingüística.
- Respeto por las sensaciones y por los sentimientos, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos expresados por los hablantes de otras lenguas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas o de género.
- Actitud de rechazo ante los usos discriminadores de las lenguas por razones de clase, lingüísticas, culturales, étnicas o de género, y ante estereotipos y prejuicios sobre las variedades lingüísticas y sobre sus hablantes.
- Conciencia positiva de la diversidad lingüística y cultural existente en el contexto social y escolar, como manifestación enriquecedora a la que se aporta y de la que se participa; condición necesaria para la adecuada integración de las personas procedentes de otros países, sociedades y culturas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3a. Fonética y Ortografía

- Sonidos y grafías. Principales normas fonéticas y ortográficas (I).

- Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos).
- La puntuación. Uso de los signos de exclamación e interrogación. Uso del guión, la raya, las comillas y el paréntesis.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

3b. Norma culta de la lengua

- Observación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.
- Pronunciación de los grupos cultos.
- Pronombres.
- Interrogativos.
- Lectura en voz alta: párrafos de distinta estructura. Función distintiva de la dicción, la entonación, la intensidad y la pausa.
- Léxico: dialectalismos.

3c. Gramática

- La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos. Clases de oraciones.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado; identificar el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales; transformar oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente, causa, paciente); utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, como los de orden, explicativos y de contraste, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos, especialmente la elipsis y el uso de hiperónimos de significado concreto.
- Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de expresiones explicativas y el empleo de construcciones de participio y de gerundio.
- Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar) en textos orales y escritos.

3d. Léxico

- Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de conocimiento del patrimonio cultural valenciano y de otras culturas.
- Los géneros literarios. Rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de la lectura comentada de varias obras adecuadas a la edad.
- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas. Lectura comentada y recitado de poemas, con atención al valor simbólico del lenguaje poético y al sentido de los recursos retóricos más importantes, reconocimiento de los procedimientos de la versificación y valorar la función de todos estos elementos en el poema.
- La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela. Lectura comentada de relatos, que compare y contraste temas y elementos de la historia, formas de inicio, desarrollo cronológico, desenlaces...
- El teatro: texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y de la comedia. Lectura comentada y dramatizada de fragmentos de obras teatrales; reconocer algunos subgéneros; prestar atención a la estructura y componentes del texto teatral y a las posibilidades de plasmación en una representación teatral.
- Composición de textos de intención literaria por medio de algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Contacto, a través de la lectura, con las autoras y autores de literatura juvenil y general más relevantes de la propia cultura y de la cultura universal, tanto clásica como moderna.
- Fomento de la lectura mediante el contacto con autoras y autores en visitas al centro, lectura de reseñas y participación en otras actuaciones de animación lectora (presentaciones de libros, sesiones de libro-fórum, etc.) para consolidar el hábito lector, formar las preferencias personales, con sentido crítico, en la selección de libros, y gusto por compartir sentimientos y emociones suscitados por la experiencia lectora.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

- Uso de diccionarios especializados (sinónimos, refranes, locuciones, dudas, etc.) y de correctores ortográficos sobre textos en soporte digital.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares, especialmente sobre clases de palabras, sobre relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia...) y sobre normativa.
- Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.
- Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas (del centro, virtuales, etc.) y de las tecnologías de la información y la comunicación, como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (II).
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).

Tercer curso

Bloque 1. Comunicación

- Los medios de comunicación: la prensa, la radio y la televisión (géneros informativos).
- Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuación como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilización de la interpretación oral y la traducción escrita, así como saber hacer resúmenes y paráfrasis de la lengua del emisor cuando el receptor no comprende el mensaje original.

1a. Estructuras formales del texto

- Estructuras narrativas (cuento, novela, noticia, crónica, reportaje, etc.).
- Estructuras descriptivas (descripción científica, literaria, etc.).
- Estructuras conversacionales y dialogadas (entrevista, encuesta, teatro, etc.).
- Estructuras expositivas y explicativas (exposición oral, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, proyectos, informes, documentales, convocatorias, reglamentos, actas, etc.).

1b. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como reportajes y entrevistas.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de datos relevantes de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas.
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, con respeto a las normas que rigen la interacción oral.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural, que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua; conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados cada uno de ellos.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las otras y los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

1c. Habilidades lingüísticas. Leer. Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como convocatorias y órdenes del día, actas de reuniones y reglamentos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas.
- Comprensión de textos del ámbito académico, con atención especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.

1d. Habilidades lingüísticas. Escribir. Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como participación en foros, diarios personales, reglamentos o circulares.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes o entrevistas, destinados a un soporte escrito o digital, a audio o a vídeo.
- Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y explicativos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.

Bloque 2. Lengua y sociedad

- Origen y evolución del castellano.
- Breve introducción a la historia de las lenguas constitucionales.
- El bilingüismo: Características generales. Situación actual de la Comunitat Valenciana.
- Los fenómenos de contacto de lenguas.
- Consideración del valenciano como idioma propio de la Comunitat Valenciana, apto para todo tipo de usos funcionales y vehículo necesario de cultura.
- Aceptación de la conveniencia y la necesidad de dominar el valenciano y el castellano en la Comunitat Valenciana.
- Incorporación del valenciano en todos los ámbitos de uso de la lengua y para toda función comunicativa, en un proceso de compromiso personal en la recuperación cultural y la normalidad lingüística.
- Respeto por las sensaciones y por los sentimientos, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos expresados por los hablantes de otras lenguas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas o de género.
- Actitud de rechazo ante los usos discriminatorios de las lenguas por razones sociales de clase, lingüísticas, culturales, étnicas o de género, y ante estereotipos y prejuicios sobre las variedades lingüísticas y sobre sus hablantes.

- Conciencia positiva de la diversidad lingüística y cultural existente en el contexto social y escolar como manifestación enriquecedora, a la que se aporta y de la que se participa; condición necesaria para la adecuada integración de las personas procedentes de otros países, sociedades y culturas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3a. Fonética y Ortografía

- Sonidos y grafías. Principales normas fonéticas y ortográficas (II).
- Particularidades de la acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos). La acentuación diacrítica.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

3b. Norma culta de la lengua

- Identificación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.
- Cuestiones morfológicas y sintácticas: El sustantivo, el adjetivo. Combinación de pronombres.
- El verbo.
- Las preposiciones. Las conjunciones
- Lectura en voz alta: diálogos. La función expresiva de las pausas en el verso y la prosa.
- Léxico: neologismos.

3c. Gramática

- Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa.
- Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y la perífrasis verbales de carácter modal.
- Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación.
- Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto como *fenómeno*, *elemento* o *característica*.
- Comparación de los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en algunas de sus acepciones; identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales, incluyendo entre estas funciones las que tienen forma oracional (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales) y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- La oración compuesta: coordinación y subordinación.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas, en subordinadas adverbiales o en oraciones subordinadas mediante las que se expresan diferentes relaciones lógicas: causales, consecutivas, condicionales y concesivas.
- Conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras y análisis de su forma (flexión, afijos...), especialmente en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la normativa.

3d. Léxico

- Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.
- Significado y sentido. Campos semánticos y asociativos. Familias léxicas. El cambio semántico.

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros tiempos y culturas.
- Lectura de textos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.
- Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionadas con los periodos estudiados.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.
- Contacto, a través de la lectura, con las autoras y autores de literatura juvenil y general más relevantes de la propia cultura y de la cultura universal, tanto clásica como moderna.
- Fomento de la lectura a través del contacto con autoras y autores en visitas al centro, lectura de reseñas y participación en otras actuaciones de animación lectora (presentaciones de libros, sesiones de libro-*forum*, etc.) para consolidar el hábito lector, formar las preferencias personales, con sentido crítico, en la selección de libros, y gusto por compartir sentimientos y emociones suscitados por la experiencia lectora.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunas autoras y autores y obras relevantes.
- Lectura comentada y recitado de poemas, comparación del tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios; valoración de la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura comentada de relatos; observar la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la narración moderna en prosa, y del héroe al personaje de novela.

- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro del siglo XVIII, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- La literatura medieval. Características generales.
- La lírica.
- La épica: *El Poema del Mío Cid*. La prosa: *El Conde Lucanor*.
- Los Siglos de Oro. Características generales.
- La lírica: Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo.
- La prosa: *El Lazarillo* y *El Quijote*.
- El teatro: Lope de Vega, Guillén de Castro y Calderón de la Barca.
- El Siglo XVIII. Características generales. La ilustración valenciana.
- El teatro y la prosa del siglo XVIII.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

- Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.).
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Utilización de forma autónoma de las bibliotecas (del centro, del entorno y virtuales) y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.
- Uso autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos sobre textos en soporte digital .
- Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (III).
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte de papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).

Cuarto curso

Bloque 1. Comunicación

- Los medios de comunicación: la prensa, la radio y la televisión (géneros argumentativos).
- Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuación como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilización de la interpretación oral y la traducción escrita, así como saber hacer resúmenes y paráfrasis de la lengua del emisor cuando el receptor no comprende el mensaje original. Utilización de los elementos no verbales de la comunicación para la comprensión perfecta de cualquier interlocutor.

1a. Estructuras formales del texto

- Estructuras expositivas (conferencia, currículum, instancia, carta, correo electrónico, disposiciones legales, contratos, correspondencia institucional, folletos, mapas conceptuales, etc.).
- Estructuras argumentativas (reclamación, recurso, editorial, columna de opinión, debate, correspondencia comercial, etc.).
- Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
- Identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación.

1b. Habilidades lingüísticas. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes.
- Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico relacionadas con contenidos de diferentes materias.
- Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un mismo tema de actualidad, contraste de los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, con respeto a las normas que rigen la interacción oral.
- Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Intervención activa en las situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las otras y los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

1c. Habilidades lingüísticas. Leer. Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como disposiciones legales, contratos, folletos y correspondencia institucional y comercial.

- Comprensión de textos de los medios de comunicación, con atención especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios, y otras fuentes de información, como enciclopedias y páginas web educativas, incluyendo fragmentos de ensayos.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.

1d. Habilidades lingüísticas. Escribir. Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como participación en foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, *currículum vitae* y folletos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente, cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas, destinados tanto a un soporte escrito como digital.
- Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos, explicativos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos de aprendizaje e informes sobre tareas.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

Bloque 2. Lengua y sociedad

- Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos).
- Situación actual del castellano en el mundo. El español de América.
- Principales fenómenos lingüísticos de las variantes geográficas del castellano: seseo, ceceo, yeísmo, voseo, etc.
- Consideración del valenciano como idioma propio de la Comunitat Valenciana, apto para todo tipo de usos funcionales y vehículo necesario de cultura.
- Aceptación de la conveniencia y la necesidad de dominar el valenciano y el castellano en la Comunitat Valenciana.
- Incorporación del valenciano en todos los ámbitos de uso de la lengua y para toda función comunicativa, en un proceso de compromiso personal en la recuperación cultural y la normalidad lingüística.
- Respeto por las sensaciones y por los sentimientos, las experiencias, las ideas, las opiniones y los conocimientos expresados por los hablantes de otras lenguas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas o de género.
- Actitud de rechazo ante los usos discriminatorios de las lenguas por razones sociales de clase, lingüísticas, culturales, étnicas o de género, y ante estereotipos y prejuicios sobre las variedades lingüísticas y sobre sus hablantes.
- Conciencia positiva de la diversidad lingüística y cultural existente en el contexto social y escolar, como manifestación enriquecedora a la que se aporta y de la que se participa; condición necesaria para la adecuada integración de las personas procedentes de otros países, sociedades y culturas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3a. Fonética y Ortografía

- Abreviaturas, acrónimos y siglas.
- Uso reflexivo de las normas ortográficas.
- Conocimiento de las normas ortográficas, empleo de los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.). Aprecio por su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

3b. Norma culta de la lengua

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales. Valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.
- Principales problemas sintácticos y morfológicos.
- La concordancia y el orden.
- Lectura en voz alta: el verso. Pausas, entonación y expresividad.
- Léxico: préstamos.

3c. Gramática

- Texto y discurso. Uso de los principales marcadores.
- Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas. Uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.
- Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición; adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva; oración subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.

3d. Léxico

- Formación del léxico: voces patrimoniales, préstamos y neologismos.
- Locuciones y frases hechas.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, de registro y normativa).

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura de textos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Acercamiento a algunas autoras y autores relevantes de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético; valoración de la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura comentada de novelas y relatos escritos desde el siglo XIX hasta la actualidad, que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.
- Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso; constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.
- Contacto, a través de la lectura, con las autoras y autores de literatura juvenil y general más relevantes de la propia cultura y de la cultura universal, tanto clásica como moderna.
- Fomento de la lectura a través del contacto con autoras y autores en visitas al centro, lectura de reseñas y participación en otras actuaciones de animación lectora (presentaciones de libros, sesiones de libro-*forum*, etc.) para consolidar el hábito lector. Formar las preferencias personales, con sentido crítico, en la selección de libros y gusto por compartir sentimientos y emociones suscitados por la experiencia lectora.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
- La literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Características generales y particulares.
- La literatura romántica: José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.
- La narrativa realista: Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas *Clarín* y Vicente Blasco Ibáñez.
- El Siglo XX. Características generales y particulares.
- Modernismo y generación del 98. Rubén Darío.
- La generación del 27.
- Miguel Hernández.
- Los exilios: Max Aub, Juan Gil-Albert y Juan Chabás.
- La literatura contemporánea.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

- Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.).
- Utilización de las bibliotecas (del centro, del entorno y virtuales) y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.
- Uso con autonomía de diccionarios y correctores ortográficos sobre textos en soporte digital.
- Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (IV).
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).